



De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local

***D. Joaquín Buendía Gómez***  
***Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla***

Dicta el siguiente

## **BANDO**

El próximo 12 de octubre se celebra el **Día de la Fiesta Nacional** de España, con la que se conmemora el sentimiento de unidad de los españoles en torno a los símbolos y valores de nuestro país, estrechando los lazos que nos unen alrededor de una historia, una cultura y una lengua que son comunes a todos.

Esta festividad es aprovechada por la inmensa mayoría de alcantarilleros, con su Alcalde al frente, para manifestar su cercanía y orgullo hacia la extraordinaria labor que realizan todas las unidades de nuestras Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad, y muy especialmente también hacia aquellos que, como la Guardia Civil, Policía Nacional y Policía Local, trabajan para preservar el Estado de Derecho y Libertades que los españoles nos dimos al aprobar la Constitución de la concordia de 1978.

Con ese motivo, la celebración del Día de la Fiesta Nacional, animo a todos los alcantarilleros a que, desde el día **1 de octubre**, engalanen sus balcones y ventanas con la bandera de España, como símbolo de unidad que a todos nos representa y que nos señala como nación soberana, democrática, plural e indivisible, cuya unidad y fortaleza se ha demostrado imprescindible en este último año y medio de pandemia.

El próximo **domingo 9 de octubre**, a las 11:00 horas en la plaza Adolfo Suárez, celebraremos nuevamente el Acto de Homenaje a la Bandera con jura o renovación de personal civil (teniendo hasta el 4 de octubre para solicitarlo en el propio Ayuntamiento), parada militar, izado de la bandera de España, ofrenda a los caídos, desfile terrestre en la calle Mayor y, para finalizar, salto paracaidista de la PAPEA en el recinto de fiestas.

Alcantarilla, a 23 de septiembre 2022.

